



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Fundamentos de Ciencia Política

CARRERA: Profesorado Universitario en Ciencias Políticas

CURSO: Primer año1

ORDENANZA: 0450/16

AÑO: 2020

CUATRIMESTRE: 2°

EQUIPO DE CATEDRA:

Profesora Adjunta a/c Lic. Eliana MEDVEDEV LUNA

Asistente de Docencia: Lic. Mirian MALDONADO

GFD- Lic. Orlando GRANIZO

Ay-Alumno: Emmanuel LEOZ

1. FUNDAMENTACIÓN

Hoy es un hecho aceptado, por la comunidad científica que la Ciencia Política constituye un campo específico de estudios especializados, es decir, una disciplina con particularidad, tanto metodológica como sustantiva, que ocupa un lugar particular, en el conjunto de las Ciencias Sociales. Esta propuesta tiene como fin que las alumnas y los alumnos adquieran una red conceptual básica, que les permita analizar los acontecimientos del escenario político. Pretende, asimismo, servir de base e introducción -siempre desde una perspectiva politológica- al estudio de la Teoría y la Filosofía Política. Es por esto que, en el curso del cuatrimestre, recorreremos el desarrollo histórico de la disciplina, las diversas concepciones acerca de la misma, su desarrollo en nuestro país y en el subcontinente; nos aproximaremos a las definiciones mínimas de los conceptos fundamentales de la Ciencia Política, desde distintos posicionamientos teóricos e intentaremos establecer, definir y comprender la dinámica de los procesos políticos y los actores intervinientes. En otras palabras, procuraremos sentar los cimientos del edificio, en el que ladrillo a ladrillo, las y los estudiantes puedan construir a lo largo de la carrera, una visión disciplinar.

2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Objetivos Generales:

- * Recrear los procesos de desarrollo conceptual a través del análisis, interpretación y valoración de las fuentes bibliográficas.
- * Ejercitar la capacidad reflexiva, valorativa y crítica.
- * Realizar observación sistemática, comparación, asociación, análisis, síntesis, abstracción y generalización.
- * Desarrollar hábitos de investigación y búsqueda de documentación, a fin de independizarse de la tutela del texto.
- * Ejercitar la discusión (intercambio de discursos) de diferentes posiciones ante una misma problemática.
- * Ejercitar tanto la cooperación, como la autonomía

2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivos Específicos:

- * Conocer las características de la Ciencia Política como disciplina científica.
- * Conocer y comprender el desarrollo histórico de la Ciencia Política en el mundo y en la Argentina.
- * Conocer los principales conceptos de la Ciencia Política.
- * Comprender la aplicación de los principales conceptos de la disciplina, en los casos empíricos.
- * Conocer y comprender el desarrollo histórico de los actores, instituciones y procesos políticos.

* Conocer y comprender el desarrollo histórico del Sistema Político Argentino, sus actores, instituciones y procesos.

* Promover el reconocimiento de las características que conforman el pensamiento teórico en y para la política y lo político, sus dimensiones analíticas y sus problemas específicos.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Contenidos conceptuales según Planes de Estudio - Ordenanzas 605/11 y 450/16
Aportes de la teoría sociológica a la Ciencia Política, análisis de conceptos clásicos y de los nuevos conceptos incorporados a la discusión politológica. Naturaleza y evolución de la disciplina, debate epistemológico, corrientes. El abordaje de la Ciencia Política Argentina. El Estado, desarrollo histórico. Procesos de integración política ante la globalización, el análisis de la soberanía de los Estados. Estados nacionales y la transnacionalización de la economía. Régimen y Modelos Políticos. El sujeto y la sociedad, la esfera particular de la vida social, la producción y reproducción de las formas y los medios de la dominación: Poder y Estado. Organizaciones en las que se desenvuelve la interacción política en el contexto del Estado Nacional: Gobierno y Sistema Político. Democracias y procesos de democratización.

4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

Unidad I: LA CIENCIA POLÍTICA Y SU DESARROLLO COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA.

I. a) La Ciencia Política.

Política y Ciencia Política. Surgimiento, estructura y contenido del pensamiento político. Descripción, explicación, teoría. Del pensamiento político a la Teoría Política. La política como actividad social.

I. b) El desarrollo histórico de la Ciencia Política.

La Ciencia Política en "Sentido Amplio"- El desarrollo de la Ciencia Política en "Sentido Estricto". Ciencia Política y Filosofía Política. Las diferentes tradiciones teóricas en la Ciencia Política del siglo XX. Teorías y problemas a lo largo del siglo XX. El desarrollo conceptual "autónomo" de la Ciencia Política. Sociología y Ciencia Política: sus relaciones y diferencias. La Ciencia Política y el resto de las Ciencias Sociales: el camino de la Interdisciplinarietà. La Ciencia Política como profesión.

I. c) La Ciencia Política en la Argentina.

La Ciencia Política en la Argentina, su desarrollo, en el contexto Latinoamericano.

Unidad II: CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE CIENCIA POLÍTICA.

II. a) Poder.

Poder y Poder Político. Autoridad y Legitimidad. Monopolio del ejercicio de la violencia legítima. El conflicto como constitutivo de lo político. Estado de Naturaleza y Sociedad Civil. Lucha de clases. Sociedad Política y Sociedad Civil. La relación amigo-enemigo y la política como dominación total. La política como espacio de consenso. Lo público y la esfera pública como "ámbito de convencimiento".

II. b) La unidad política.

Estado. Nación. Proceso de construcción histórica y social. Territorio. Unificación. División. Integración política. Federalismo. Unitarismo.

II. c) Sistema Político.

Construcción de una Teoría General de la Política. La conducta humana como unidad de análisis. Influencia. Estructura. Retroalimentación. Políticas Públicas.

II. d) Gobierno. Régimen Político. Instituciones Políticas.

Formas de gobierno. El Gobierno como conjunto de actores, de funciones e instituciones. División de poderes. Democracia. Representación. Autoritarismo. Totalitarismo. Parlamentarismo. Presidencialismo. Semi Presidencialismo.

Unidad III: ACTORES Y PROCESOS POLÍTICOS.

III. a) Los actores políticos.

Partidos Políticos y Sistemas de Partidos. Grupos y presión. Movimientos Sociales. Ciudadanos y Ciudadanía. Ciudadanía política. Liderazgo.

III. b) Los procesos políticos.

Sistemas Electorales y Elecciones. Elecciones competitivas, semi competitivas, no competitivas. El Sistema Electoral Argentino. Las PASO.

5. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

Unidad I:

Almond, Gabriel. "Una disciplina segmentada, escuelas y corrientes en las ciencias políticas". 1999, México, Fondo de Cultura Económica. Capítulo I. (5)

Aznar, Luis. "Política y Ciencia Política". En: Aznar, Luis y De Luca, Miguel. (Comp.) Política. Cuestiones y problemas. 2006, Buenos Aires, Ariel. (2)

Bobbio, Norberto. "Ciencia Política". En: Bobbio, Norberto, Matteuci, Niccola y Pasquino, Gianfranco. Diccionario de política. México, Siglo XXI, varias ediciones. (1)

Bulcournf, Pablo y Vázquez, Juan Cruz. "La ciencia política como profesión". En PostData, nro. 10, diciembre 2004, Buenos Aires. Disponible en: www.revistapostdata.com.ar (4)

Pinto, Julio. "La ciencia política". En: Pinto, Julio. (Comp.) Introducción a la ciencia política. 2003, Buenos Aires, Eudeba, Nueva versión. Pág. 23-132 (29-109) (3)

Ramón, José María. (Comp.) "La enseñanza de la ciencia política en Iberoamérica: publicación colectiva. Comodoro Rivadavia: Universitaria de la Patagonia, 2012. 269 p. ISBN 978-987-1937-00-4. Selección de cátedra. (7)

Sartori, Giovanni. "¿Hacia dónde va la Ciencia Política?". En: Revista española de ciencia política, nro. 12, 2005, Madrid. (6)

Weber, Max. "El Político y El Científico. La política como profesión". 2005, Buenos Aires, Libertador.

○

Weber, Max. "Política y Ciencia." 2006, Buenos Aires. (Varias ediciones de ambos textos). (8)

NOTA:

* Las GUIAS DE LECTURA y el CUADERNILLO DE TRABAJOS PRÁCTICOS son Material elaborado por las Docentes de la Cátedra LIC. ELIANA MEDVEDEV LUNA Y LIC. MIRIAN R. MALDONADO Y ES DE CONSULTA Y SEGUIMIENTO OBLIGATORIO, EN ESTA Y TODAS LAS UNIDADES DEL PROGRAMA.

** Los números que figuran entre paréntesis, al final de cada cita bibliográfica, corresponden al orden cronológico de lectura de los textos, recomendado por la Cátedra, tanto en esta unidad como en las siguientes.

*** El texto de Weber, Max. "Política y Ciencia." o "La política como profesión". El Político y El Científico, será utilizado, a lo largo del cuatrimestre, para realizar un trabajo domiciliario escrito y que posteriormente deberá ser expuesto en forma oral.

Unidad II:

Abal Medina, Juan Manuel. Manual de ciencia política. Capítulo II. "El Estado". 2014. Buenos Aires, Eudeba, 2da edición. (4)

Bobbio, Norberto y Bovero, Michel Ángelo. "Origen y fundamento del poder político." 1985, México, Grijalbo. Selección de cátedra. (1)

Dahl, Robert. "La democracia". En PostData, nro. 10. 2004, Buenos Aires, diciembre. (Disponible en: www.revistapostdata.com.ar) (10)

Easton, David. "Esquema para el análisis político". 1992, Buenos Aires, Amorrortu. Selección de cátedra. (6)

Espinoza Toledo, Ricardo. "Parlamentarismo, presidencialismo y sistema mixto. En: "Tratado de Ciencia política". Emmerich, Gustavo y Alarcón Olguín, Víctor (coord.) 2007. México. Universidad Autónoma Metropolitana. (13)

Levi, Lucio. "Régimen Político". En Bobbio, Norberto, Niccola Matteuci y Gianfranco Pasquino. Diccionario de política. México, Siglo XXI, varias ediciones. (8) . Pasquino, Gianfranco. "Conflicto" En: Bobbio, Norberto, Matteuci, Niccola y Pasquino, Gianfranco. Diccionario de política. México, Siglo XXI, varias ediciones. (2)

Pasquino, Gianfranco. "Los Regímenes democráticos". En: "Nuevo Curso de Ciencia Política" Capítulo 11. 2011. México, Fondo de Cultura Económica. (9)

Pasquino, Gianfranco. "Los Regímenes no democráticos" En: "Nuevo Curso de Ciencia Política". Capítulo 10. 2011. México, Fondo de Cultura Económica. Pág. 287 a 316. (11)

Pasquino, Gianfranco. "Parlamentos y Representación". En: "Nuevo Curso de Ciencia Política". Capítulo VII. 2011. México, Fondo de Cultura Económica. Pág. 195 a 224. (12)

Pasquino, Gianfranco. "Las Políticas Públicas". En: "Nuevo Curso de Ciencia Política". Capítulo IX. 2011. México, Fondo de Cultura Económica. Pág. 259 a 286. Sani, Giacomo. "Consenso". En: Bobbio, Norberto, Matteuci, Niccola y Pasquino, Gianfranco. Diccionario de política. México, Siglo XXI, varias ediciones. (3)

Urbani, Giuliano. "Sistema Político". En Bobbio, Norberto, Niccola Matteuci y Gianfranco Pasquino. Diccionario de política. México, Siglo XXI, varias ediciones. (5)

Zelaznik, Javier. "El gobierno". En Pinto, Julio (comp.) Introducción a la ciencia política. 2003, Buenos Aires, Eudeba, Nueva versión. (7)

Unidad III:

Abal Medina, Juan Manuel. "El sistema electoral argentino: evolución histórica y características actuales." En: Abal Medina, Juan Manuel. "Manual de ciencia política. 2014. Buenos Aires, Eudeba, 2da edición. Capítulo V. Pág. 218 a 233. (7)

Abal Medina, Juan Manuel. "Los partidos políticos". En: Abal Medina, Juan Manuel. "Manual de Ciencia Política". 2014. Buenos Aires, Eudeba, 2da edición. Capítulo VI. Pag. 235 a 293. (1)

D'Alessandro, Martín. "Liderazgo Político". En Aznar, Luis y De Luca, Miguel. Política. Cuestiones y Problemas. 2006, Buenos Aires, Ariel. (5)

De Luca, Miguel. "Elecciones y Sistemas Electorales". En Aznar, Luis y De Luca, Miguel. Política. Cuestiones y Problemas. 2006, Buenos Aires, Ariel. (6)

García Delgado, Daniel y Nosetto, Luciano. La ciudadanía en una etapa de reconstrucción: imaginarios y desafíos. Biblioteca Virtual TOP sobre Gestión Pública - www.top.org.ar/publicac.htm.
<http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd29/danielgarcia.pdf>

Malamud, Andrés. "Partidos políticos". En: Pinto, Julio (comp.) Introducción a la ciencia política. 2003, Buenos Aires, Eudeba, Nueva versión. Pág. 321 a 350. (2)

Pasquino, Gianfranco. "Partidos y sistemas partidistas". Capítulo. En: Pasquino, Gianfranco. "Nuevo Curso de Ciencia Política". 2011. México, Fondo de Cultura Económica. (7) 165 a 194. (3)

Rodríguez, Manuel Luis. "Ciencia Política y Ciudadanía en el siglo XXI". En: "Introducción a la ciencia política moderna". Catedra on line. Mayo 2014.

<https://cienciadelapolitica.wordpress.com/2014/05/04/ciencia-politica-y-ciudadania-en-el-siglo-xxi/>

Rossi, Federico. "Movimientos sociales". En: Aznar, Luis y De Luca, Miguel. Política. Cuestiones y Problemas. 2006, Buenos Aires, Ariel. (4)

Bibliografía de consulta

Abal Medina, Juan Manuel. "Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: un reordenamiento del campo semántico". En: Cavarozzi, Marcelo y Abal Medina, Juan Manuel (Comp.) El Asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal. 2002, Rosario, Homo Sapiens.

Abal Medina, Juan Manuel. Manual de Ciencia Política. 2014, Buenos Aires, Eudeba.

Adrogué, Gerardo y Armesto, Melchor. "Aún con vida. Los partidos políticos argentinos en la década del noventa". 2001. En: revista Desarrollo Económico, vol. 40 nro. 160, Buenos Aires, enero - marzo.

Almond, Gabriel et. Al. Diez textos básicos de ciencia política. 2001, Barcelona, Ariel.

Almond, Gabriel. Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas. 1999. México, Fondo de cultura económica.

Archenti, Nélica y Alonso, María Belén. 2008 "VIII Congreso Nacional de Ciencia Política. Un espacio con nuevas voces". En Revista SAAP. Vol. 3, nro. 2, junio 2008.

- Arendt, Hannah. "¿Qué es la política?". 2009, Buenos Aires, Paidós. (Accesible en internet).
- Aznar, Luis y De Luca, Miguel. (Comp.) Política. Cuestiones y problemas. 2006, Buenos Aires, Ariel.
- Bobbio, Norberto, Matteuci, Niccola y Pasquino, Gianfranco. Diccionario de política. México, Siglo XXI, varias ediciones.
- Bobbio, Norberto. "Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política". 1989, México, Fondo de Cultura Económica.
- Bulcournf, Pablo y Cardozo, Nelson. "Historia y desarrollo de la ciencia política en América Latina: reflexiones sobre la constitución del campo de estudios."
- Disponible en:
https://www.academia.edu/12875435/Historia_y_desarrollo_de_la_ciencia_pol%C3%ADtica_en_Am%C3%A9rica_Latina_reflexiones_sobre_la_constitucion_del_campo_de_estudios?auto_accept_coauthor=true
- Bulcournf, Pablo. "Guillermo O'Donnell y el desarrollo de la ciencia política en América Latina." En: Covarrubias, Israel (Coordinador). "Figuras, historias y territorios. Cartógrafos contemporáneos de la indagación política en América Latina". 2015. México. Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo. Versión digital disponible.
- Caminal Badía, Miquel. (ed.) Manual de ciencia política. 1999, Madrid, Tecnos.
- Cardozo, Nelson. "Del Centenario al Bicentenario: algunas reflexiones sobre el desarrollo de la ciencia política en los países del Cono Sur", en Revista Argentina de Ciencia Política, Nº 13/14. 2010/2011, Buenos Aires, Eudeba.
- Cohen, Jean L. y Arato, Andrew. "Sociedad Civil y teoría política". 2000. México, Fondo de cultura económica.
- García Delgado, Daniel. Estado & Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural. 1994, Buenos Aires, Tesis Norma.
- Gramsci, Antonio. "Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno". 1962. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Hobbes, Thomas. "El Leviatán". Ediciones varias.
- Lukes, Steven. El poder. Un enfoque radical. 1999, Madrid, Siglo XXI.
- Marshall, Thomas Humprey. "Ciudadanía y clase social". Conferencias a Alfred Marshall. 1949, Cambridge. En: Reis, 79, 97. Pág. 297 a 344.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich. "Manifiesto comunista". 1998, Barcelona, Debate.
- Meny, Yves y Thoenig, Jean-Claude. Las políticas públicas. 1992, Barcelona, Ariel.
- Mouffe, Chantal. "En torno a lo político". 2007. Fondo de cultura económica de Argentina. I. Introducción y II. La política y lo político. Disponible en: 540b187c03389mouffe-en-torno-a-lo-politico-fragmento.pdf.
- Morlino, Leonardo. "Democracias", en Pasquino, Gianfranco y otros, Manual de ciencia política.

1996, Madrid, Alianza.

Nun, José." Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos? 2000. Fondo de Cultura Económica de Argentina. (12)

O´Donnell, Guillermo. Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre totalitarismo y democratización. 1997, Buenos Aires, Paidós.

O´Donnell, Guillermo. Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa. 2000, Buenos Aires, Prometeo.

Oszlak, Oscar y O´Donnell, Guillermo. "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación". En Revista Venezolana de Desarrollo Administrativo, Nro. 1982, Caracas.

Panebianco, Ángel. "Sartori y la Ciencia Política". En Revista Meta política. 2007, México.

Pasquino, Gianfranco. Et. Al. Manual de ciencia política. 1996, Madrid, Alianza.

Pasquino, Gianfranco. Nuevo curso de ciencia política. 2011. México, Fondo de cultura económica.

Pasquino, Gianfranco. Sistemas políticos comparados. 2004, Buenos Aires, Bononiae Libris. Cap. V y VI.

Pinto, Julio. (Comp.) Introducción a la ciencia política. 2003, Buenos Aires, Eudeba, Nueva versión.

Quiroga, Hugo. "Ciudadanía y espacio público. Debate y perspectivas". 2005. En: Revista venezolana de ciencia política. Nro. 27. Página 5 a 32.

Sain, Marcelo. Notas de ciencia política. Esbozo de una sistemática social de la política. 2007, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes. Cap. I, II y III.

Sartori, Giovanni. "Ingeniería Constitucional Comparada: Una Investigación de Estructuras, Incentivos y Resultados". 2003. Fondo de Cultura Económica. 3ª edición. Sartori, Giovanni. La política. Lógica y método en las Ciencias Sociales. 2002, 3ra edición. México, Fondo de Cultura Económica.

Sartori, Giovanni. "Partidos y Sistemas de Partidos". 2009. Madrid, Alianza.

Sartori, Giovanni. "¿Qué es la Política? "Capítulos VI y VIII: La Democracia antigua y la Democracia moderna". 2003, Argentina, Taurus.

Schmitt, Carl. "El Concepto de lo Político". 2006, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Struhart & Cía.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Los encuentros se desarrollarán articulando diferentes técnicas y estrategias didácticas, según la modalidad de la actividad. Así, serán planteados dispositivos expositivos, en los que se presentaran, explicarán e interpretarán los contenidos conceptuales articulados en la bibliografía

obligatoria, ampliatoria y de consulta indicada en este Programa. Estas exposiciones estarán a cargo del equipo docente, responsable de la cátedra. Se promoverá el trabajo en pequeños grupos, la discusión argumental, la presentación de ejemplos consistentes y la exposición oral de las alumnas y los alumnos, en reuniones plenarias para debate conjunto de los temas en cuestión. El propósito de esta dinámica participativa e interactiva es promover el desarrollo de capacidades complementarias a las tradicionales, autonomía, responsabilidad, capacidad de oratoria pública, que serán de utilidad para el desempeño de las y los estudiantes y aún más en el ejercicio de la profesión.

En Comisiones de trabajo, se realizarán esquemas analíticos, cuadros comparativos, mapas y/o redes conceptuales, cuestionarios, guías de lectura, con ejemplos preferentemente cotidianos, locales o regionales, etc. con la intención de contribuir al proceso de afianzar la lectura comprensiva, la apropiación conceptual y la aplicación adecuada de las categorías analíticas utilizadas en los textos obligatorios. Las y los estudiantes deberán llevar previamente leídos los textos, según las indicaciones de las docentes. Los Trabajos Domiciliarios estarán destinados a la profundización de la lectura con el objetivo de promover la capacidad de reflexión y la práctica de la escritura de estilo académico y su calificación será promediada para la nota final.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

La evaluación será permanente, considerada como el registro del proceso de aprendizaje individual y grupal.

Este Equipo de Catedra considera que, para aprobar la asignatura, los alumnos y alumnas deberán cumplir los siguientes requisitos:

* La asistencia al 80 % de las clases teóricas y al 80% de las clases prácticas. (presenciales o virtuales)

* La aprobación del 80 % de los trabajos prácticos orales y escritos realizados en las Comisiones. (o en la Plataforma Pedco)

*La aprobación de los tres (3) Trabajos Prácticos Integradores -escritos y/u orales- con cuatro (4) o más puntos.

Aquellos alumnos que obtengan una nota inferior a cuatro (4), en los Trabajos Prácticos Integradores Obligatorios contarán con una instancia de recuperación -común para los tres- escrita, áulica (o en la Plataforma Pedco) antes de la finalización del Cuatrimestre.

*Quienes deban recuperar uno o más, Trabajos Prácticos Integradores Obligatorios, perderán la instancia de promoción, no importa que calificación obtengan en el Recuperatorio.

*Quienes no asistan a uno o más Trabajos Prácticos Integradores Obligatorios, en la fecha fijada por el Equipo de Catedra y se presenten directamente al Recuperatorio, perderán la instancia de promoción, no importa que calificación obtengan en el mismo.

* Para promocionar la asignatura se requerirá la obtención de una nota mínima de siete (7) puntos, en cada Trabajo Practico Integrador Obligatorio y la presentación, exposición - a partir de un soporte digital-, defensa y aprobación, de un trabajo práctico final, en un Coloquio Integrador oral.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

* La participación pertinente en clase.

*La lectura previa de los textos indicados para ser utilizados en las comisiones.

*La entrega de los trabajos prácticos escritos, en tiempo y forma, la presentación de los mismos, su redacción y su ortografía.

* La capacidad para integrar, relacionar, sistematizar y sintetizar la información.

* La precisión y la claridad en la interpretación y utilización de los conceptos.

* La capacidad crítica sobre las problemáticas planteadas, las interpretaciones de las opiniones de los autores, la pertinencia de los argumentos y la originalidad de los planteos.

Este Equipo de Catedra considera que:

Las alumnas y los alumnos libres deberán presentar, para su aprobación, con no menos de **30 (TREINTA) DIAS HABILES de anticipación**, un Trabajo Escrito, basándose en las consignas, oportunamente formuladas por la Cátedra y enmarcadas, en la Bibliografía de la Asignatura y realizar una instancia posterior de exposición oral, a partir de preguntas, realizadas por el Tribunal Examinador.

La aprobación de la primera será condición de acceso a la segunda. En ambas instancias deberán obtener un mínimo de cuatro **(4) puntos**. - **ORDENANZA Nº0273/18** - Artículo 33º, inc. a, c, d.

8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS

Cronograma de entrega de Trabajos Practicos Integradores:

Primer Trabajo Práctico: Clase 7

Segundo Trabajo Práctico: Clase 10

Tercer Trabajo Práctico: Clase 13

Recuperatorio; Clase 15

9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

* Espacios Teóricos: * Espacios Teóricos: Martes de 15 a 18 hs.

Espacios Prácticos: Lunes de 18 a 21 hs. y Miércoles de 09 a 12 hs.

L@s alumnos y alumnas deberán distribuirse en las dos Comisiones en cantidades simétricas, equivalentes.

10. CRONOGRAMA TENTATIVO

<p>Clase 1 - Presentación general de la Materia. Clase 2 - Unidad 1. Clase 3 - Unidad 1. Clase 4 - Unidad 1. Clase 5 - Unidad 2. Clase 6 - Unidad 2. Clase 7 - Unidad 2. - Primer T P I O Clase 8 - Unidad 2. Clase 9 - Unidad 3. Clase 10 - Unidad 3. Segundo T P I O Clase 11 - Unidad 3. Clase 12 - Unidad 3. Clase 13 - Unidad 3 Tercer T P I O Clase 14 - Repaso y consultas Clase 15 Recuperatorio - Tercer T P I.</p>			

11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se prevé la participación de la Cátedra en: - la organización de Actividades conjuntas, entre las y los Estudiantes, las y los Graduados de nuestra carrera y las y los Docentes -que participan de las distintas Cátedras- y el Departamento de Estudios Políticos, en conmemoración del Día del Politólogo. - la organización de una Jornada de Debate, en el ámbito Legislativo -Concejo Deliberante Local o Legislatura Provincial- en la que las y los Estudiantes puedan experimentar una de las dimensiones de la Ciencia Política como Profesión. - la organización de un Conversatorio entre las y los Estudiantes y Profesionales Destacados de la Disciplina a nivel nacional.

- MIENTRAS SE SOSTENGA EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y LA OBLIGATORIEDAD DE LA CURSADA VIRTUAL, TODAS LAS FECHAS Y ACTIVIDADES QUEDAN SUJETAS A MODIFICACION Y SE SUSPENDE LA PROMOCION.

Eliana D.C. MEDVEDEV LUNA
 Prof. Adjunta a/c de Catedra

